



**ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**
Colegio Oficial de Zaragoza

Acta Jurado

I Beca de Innovación y Creatividad en la Práctica Enfermera

14 abril 2025

Jurado Beca Innovación y Creatividad en la Práctica Enfermera.

Dr. Fernando Urcola Pardo
Dra. Begoña Pellicer García
Dra. Estela Hernández Bello
Dra. Isabel Antón Solanas
Dña. M^a Jesús Pardo Diez
Dra. M^a Luisa de la Rica Escuín
Ausente: Dra.M^a Teresa Fernández Rodrigo

En Zaragoza, a las 16:00 horas del día catorce de abril de dos mil veinticinco, se reúnen, en la Sala de Juntas de este Colegio Provincial, las personas que al margen se relacionan, en su condición de integrantes del jurado calificador para la concesión de la I Beca de Innovación y Creatividad en la Práctica Enfermera, actuando como secretaria Dña. M^a Luisa de la Rica Escuín, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de las Bases de la Convocatoria de la I Beca de Innovación y Creatividad en la Práctica Enfermera.
- 2.- Apertura de sobres.
- 3.- Evaluación y selección según las bases.
- 4.- Listado concesiones

Primera: Lectura de las Bases de la Convocatoria.

La secretaria, Dña. M^a Luisa de la Rica Escuín, pasa a dar lectura de las bases de la convocatoria, entregando un ejemplar de dichas bases a los integrantes del jurado calificador.



**ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**
Colegio Oficial de Zaragoza

Segunda: Apertura de sobres.

Finalizada la lectura de las bases, se procede por parte de la secretaria a la apertura de los sobres identificados presentados para la convocatoria de:

I Beca de Innovación y Creatividad en la Práctica Enfermera: propuestas presentadas: 2

Tercera: Evaluación y selección según las bases.

1º Propuesta: cumple íntegramente con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria; sin embargo, debido a un conflicto de intereses, la comisión ha decidido que no es evaluable.

2º Propuesta: presenta errores en su presentación inicial, los cuales fueron corregidos dentro del plazo establecido. No obstante, la comisión considera que la falta de concreción y desarrollo en los apartados presentados no la hace merecedora de la beca,

Cuarta: Listado concesiones:

Se declara desierta la “I BECA DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EN LA PRÁCTICA ENFERMERA”.

DE LA RICA
ESCUIN
MARIA LUISA
- 29108177K

Firmado digitalmente
por DE LA RICA
ESCUIN MARIA LUISA
- 29108177K
Fecha: 2025.04.16
12:12:04 +02'00'

M^a Luisa de la Rica Escuin

La Secretaria